ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGACONSTSA S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2020.

En el Cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo KM 1.5, Edificio Professional Center Piso 3, oficina 304, se reúnen en Junta General de accionistas de la compañía AGACONSTSA 5.A., el señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, en su calidad de Socio, de nacionalidad Italiana, propietario de cuatrocientas (400) acciones; la señore Arg. Carmen Paz Juez, en su calidad de Socio, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de (USD \$1,00) un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos (USD \$800,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, de (USD \$1,00) un Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

Se designa para que Presida la Junta el señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Ing. Salvatore Galati Paz. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 6) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;
- 9) Conocer y resolver acerca de los Resultados de la compañía;
- 10) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;

Immediatamente los accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el <u>primer punto</u> del orden del día, concediéndoseie la palabra al Gerente General de la compañía, señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo. No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el <u>segundo punto</u> del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Ing. Gisella Galati Paz por el ejercicio fiscal del año 2019, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Secretario pidió que se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, quien procede a explicar y

analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3, Seguidamente, se procedió con el <u>quarto punto</u> del orden del día, para lo cual tomó la palabra la Presidente y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, obteniendo una utilidad del ejercicio de US\$4.237,58. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. La Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al guinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Ing. Giuseppe Galati Petrolo, quien mociona a la señora Ing. Gisella Galati Paz, para que sea reelegida para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la señora Ing. Gisella Galati Paz, como Comisario Principal de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente concede un receso para que el Secretario Ad-Hoc de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía AGACONSTSA S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc que certifica. - f) Ing. Selvatore Galati Paz - Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. Giuseppe Galati Petrolo - Présidente de la Junta.

Guayaquil, 14 de Febrero del 2020.

Ing. Salvatore Galati Paz Secretario Ad-Hoc de la junta

Arg. Cormen Paz Juez

Accionista

Ing. Giuseppe Galati Petrolo Gerente General - Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGACONSTSA S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2020.

 El señor Ing, Giuseppe Galati Petrolo, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

 La seriora Arq. Carmen Paz Juez, propetaria de cuatrocientas (4000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de

América cada una, pagadas en su totalidad.

El capital social de la compañía AGACONSTSA S.A., es de ochacientos (US\$800,00) Dóleres de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) participaciones sociales, de un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 14 de febrero del 2020

Ing. Salvatore Galati Paz Secretario Ad-Hoc de la Junta

Ing. Giuseppe Galati Petrolo Presidente de la Junta